

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PIAMAR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a los quince días del mes de abril de 2014, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Luis Pérez Calderón S/N, intersección Vicente Rocafuerte; se reúnen los socios de la compañía "PIAMAR CIA. LTDA."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: **PIEDAD MARGOTH ÑIGUEZ**, propietaria de veinte y ocho mil doscientas veinte y cuatro (28224) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SUSANA DEL ROCIO OCHOA ÑIGUEZ**, propietaria de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ SALAZAR**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ OCHOA**, propietario de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ; **PAULA KARINA ÁLVAREZ OCHOA**, propietaria de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 80% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2013.
3. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013
4. Informe de Gerencia.

Actúa como presidente Ad-hoc la señora Piedad Margot Ñiguez y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Susana del Rocio Ochoa Ñiguez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra la Señora Presidenta, quién convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

Aprobación de Estados Financieros año 2013.

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el período económico 2013 de forma clara y concreta. La Junta por unanimidad, aprueba los presentes balances comprendidos en el ejercicio 2013.

Destino de las Utilidades del ejercicio 2013.

Toma la palabra la señora Piedad Margot Ñiguez para informar a los socios la utilidad obtenida en el período fiscal 2013, por lo que la Junta resuelve dar acumulación a dicha ganancia.

Informe de Gerencia.

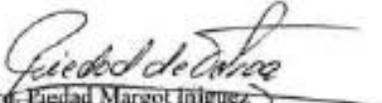
Toma la palabra la señora Susana del Rocío Ochoa Iñiguez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas y logros obtenidos durante el año 2013; por lo que la Junta da aprobación a dicho Informe.

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

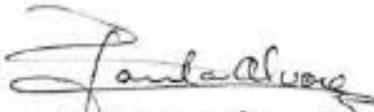
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

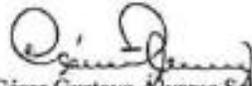
  
Sra. Piedad Margot Iñiguez  
Presidente Ad-hoc

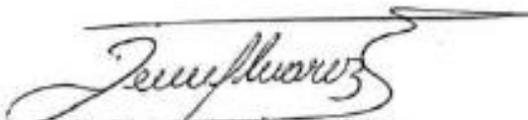
  
Sra. Susana Ochoa Iñiguez  
Secretaria Ad-hoc

  
Sra. Piedad Margot Iñiguez  
Socia

  
Sra. Susana Ochoa Iñiguez  
Socia

  
Sra. Paula Karina Álvarez Ochoa  
Socia

  
Sr. César Gustavo Álvarez Salazar  
Socio

  
Sr. César Gustavo Álvarez Ochoa  
Socio